

Enelar atenderá inquietudes en el Punto de Pago Energía De Pereira.



Con el fin de dar soluciones a las inquietudes y necesidades de los ciudadanos respecto al Impuesto de Alumbrado Público que se cobra en la factura de La Empresa de Energía de Pereira, La Empresa Enelar ubicó un punto de atención al usuario en la casilla número 18 del Centro de Pago del edificio Torre Central.

En la casilla estará una funcionaria de Enelar totalmente capacitada para atender y dar respuesta a las solicitudes de los usuarios.